

CRONICA, Viernes 30 de Octubre de 1964 — 2

HABLO EL Dr. ALVARADO VELLOSO EN EL COLEGIO DE ABOGADOS



Una interesante disertación pronunció esta mañana en la sede del Colegio de Abogados el doctor Adolfo Alvarado Velloso, quien habló sobre el tema: "Apelabilidad del auto que resuelve una incidencia de caducidad de instancia". La palabra del doctor Alvarado Velloso, fué seguida con atención por una nutrida concurrencia de profesionales del foro y socios de la entidad mencionada. Al término de la exposición se realizó el acostumbrado debate libre sobre el tema. La nota gráfica, muestra un momento de la disertación del doctor Alvarado Velloso.